

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios para el mantenimiento y la gestión de contenidos de portal web, la intranet y otros servicios web de la Consejería de Empleo.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 194, de 4.10.2010.
3. Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a la formalización del contrato, prorrogables una vez por el mismo período.
4. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: 127.118,64 euros; IVA (18%): 22.881,36 euros; Total: 150.000,00 euros.
6. Adjudicación.
  - a) Fecha: 7.12.2010.
  - b) Contratistas: UTE Avalón Tecnologías de la Información, S.L., Icosis, S.L.
  - c) Importe de adjudicación: Importe sin IVA: 117.870,00 euros, IVA (18%) 21.216,60 euros; Total :139.086,60 euros.
7. Formalización.
  - a) Fecha: 29.12.2010.
8. Página web de información: <http://www.juntadeandalucia.es/empleo>.
9. Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 29 de diciembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación que se cita. (PD. 26/2011).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 423/10.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Sistema de Información y Registro de los Controles Oficiales en Seguridad Alimentaria.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: Quince meses.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 279.661,02 euros.
  - b) Importe IVA: 50.338,98 euros.
  - c) Importe total: 330.000,00 euros.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No procede.
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Webs: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).  
[www.juntadeandalucia.es/salud](http://www.juntadeandalucia.es/salud).
  - b) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
  - c) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

- d) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41020.
  - e) Teléfonos: 955 006 402 (Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares). 955 006 436 (Pliego de Prescripciones Técnicas).
  - d) Telefax: 955 006 219.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 11 de febrero de 2011, a las 14,00 horas.
  7. Requisitos específicos del contratista.
    - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): V, 2, B.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 11 de febrero de 2011, a las 20,00 horas.
    - b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
    - c) Lugar de presentación:
      - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.
      - 2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.
      - 3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41020.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
    - e) Admisión de variantes: Si.
  9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
    - b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.
    - c) Localidad: Sevilla.
    - d) Fecha: La apertura en acto público del sobre número dos conteniendo la documentación cuya ponderación dependa de un juicio de valor se realizará el día 21 de febrero de 2011, a las 12,00 horas, en la sede de la Consejería de Salud. La lectura de la ponderación asignada a estos criterios se efectuará en acto público el día 16 de marzo de 2011, a las 12,00 horas en la sede de la Consejería de Salud, en el mismo acto público se procederá a la apertura del sobre número tres conteniendo la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas,
    10. Otras informaciones.
      - a) El resultado del examen de la documentación administrativa se publicará en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía ([www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion)), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.
      - b) Programa operativo cofinanciado con fondos FEDER período 2007-2013.
  11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
  12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: El día 28 de diciembre de 2010.
- Sevilla, 28 de diciembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2010, de la «Comunidad de Regantes del Manantial de Plano», de adjudicación de contrato de obras que se cita. (PP. 3139/2010).*

Al/29/2008/0078.

1. Entidad adjudicadora: Comunidad de Regantes del Manantial de Plano, en el término municipal de Yunquera, Málaga.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción: Contratación de la ejecución de las obras de modernización de los regadíos existentes mediante la instalación de una nueva red de tuberías e hidrantes de riego.
  - c) Anuncio de licitación: Anuncio de 8 de julio de 2010, incluido en el BOJA núm. 154, de 6 de agosto de 2010.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: 445.715,85 euros, más el IVA correspondiente.

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 25 de octubre de 2010.
  - b) Contratista adjudicatario: Ingoad, Ingeniería y Montaje, S.L.
  - c) Importe de adjudicación: 296.610,17 €, IVA incluido.
6. Otras informaciones: Inversión cofinanciada en un 70% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), a través de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Yunquera, 25 de octubre de 2010.- El Presidente, Juan García Oliva.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 14 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que publican actos administrativos relativos a procedimientos para la extinción de autorización de funcionamiento de salones recreativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: Salón Recreativo «Diauri».  
Interesado: Rosario Martínez Ortiz. NIF: 12687684-X.  
Domicilio: C/ El Rancho, núm. 14, 04720 Aguadulce (Almería).  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Fecha: 15.12.2009.

Expediente: Salón Recreativo 39/2009.  
Interesado: Encarnación Martín Fernández.  
Domicilio: C/ Viriato, núm. 7, 04700 El Ejido (Almería).  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Fecha: 15.12.2009.

Expediente: Salón Recreativo 49/2009.  
Interesado: Juan José Martín Jiménez.  
Domicilio: C/ Calvo Sotelo, núm. 82, 04750 Dalías (Almería).  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Fecha: 26.11.2009.

Expediente: Salón Recreativo 50/2009.  
Interesado: Manuel Rodríguez Lozano. NIF: 34841226-K.  
Domicilio: Avda. Aragón, 77-79, 04738 Vicar (Almería).  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Fecha: 1.12.2009.

Almería, 14 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo que se cita. (PP. 690/2010).*

Se ha extraviado el resguardo del depósito en aval número: 1181/1996, por importe de 1.148,11 €, constituido en fecha 30.8.1996 por María Dolores Peis Fernández, con NIF 24110876E (quien insta la presente publicación), quedando a disposición de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación, la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están toma-

das las precauciones oportunas para que no se entreguen sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 10 de marzo de 2010.- El Delegado, Manuel Gregorio Gómez Vidal.

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*EDICTO de 17 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica el Pliego de Cargos correspondiente al expediente disciplinario incoado por Resolución de 13 de marzo de 2009.*

Sebastián Prieto Rodríguez, Instructor del expediente disciplinario, conforme al Decreto 447/2004, de 6 de julio, por el que se determinan los órganos competentes en materia de régimen disciplinario respecto al personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia.

Hago saber: Por medio de la presente se le comunica que en el procedimiento disciplinario seguido a don Luis Sánchez Díaz, incoado por Resolución de fecha 13 de marzo de 2009, del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Justicia y Administración Pública de Huelva, siendo Instructor de dicho expediente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Real Decreto 796/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Reglamento general de régimen disciplinario del personal al servicio de la Administración de Justicia, y a la vista de las actuaciones practicadas, acuerda formular Pliego de Cargos en el que quedan expuestos los hechos imputados con expresión de las faltas presuntamente cometidas y de las sanciones que pudieran ser de aplicación, en virtud de la tipificación de las faltas y sanciones prevista en el citado Real Decreto 796/2005.

Asimismo, le informo que en su participación a lo largo de la tramitación del expediente disciplinario podrá usted actuar asistido de Letrado o de los representantes Sindicales de los Trabajadores que determine, encontrándose el expediente en la sede de la Delegación Provincial de Huelva, Inspección de Servicios, sita en la C/ Los Mozárabes, 8, 4.ª planta, 21071, Huelva.

Igualmente, se le informa que, en virtud del artículo 29 del Real Decreto 796/2005, de 1 de julio, antes señalado, se le concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a esta notificación, para que pueda contestar el Pliego de Cargos con las alegaciones que considere convenientes a su defensa y con la aportación de cuantos documentos considere de su interés. Igualmente, dentro del mismo plazo, podrá solicitar las prácticas de las pruebas que para su defensa crea necesarias. Contra este acuerdo no cabe interponer ningún recurso, aunque los interesados, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrán realizar alegaciones para oponerse al mismo, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la Resolución que ponga fin a este procedimiento.

Mediante este documento se notifica a don Luis Sánchez Díaz, con DNI 1822509N, el presente acuerdo de formulación del Pliego de Cargos, según lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 796/2005, de 1 de julio, antes citado, y según